

Sr. Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural  
D. Francisco Martínez Arroyo  
Consejería de Agricultura y Medio Ambiente  
C/ Pintor Matías Moreno, 4,  
45017, Toledo

Sevilla, 17 de Julio de 2018

Estimado Sr. Consejero:

Tras haber estudiado detenidamente el documento de "Estrategia de potenciación del sector de la producción ecológica en Castilla-La Mancha 2018-2022" que está siendo sometido a consulta pública, nos gustaría trasladarles las siguientes consideraciones y propuestas. Nuestro esfuerzo y compromiso va dirigido a conseguir un desarrollo sostenible y sostenido de nuestro territorio rural, apostando de manera clara y decidida por nuestro patrimonio social, cultural, histórico y natural.

Para afrontar con el máximo de garantías el importante reto que es abordar esta estrategia de potenciación y que alcance los objetivos óptimos que todos deseamos, resulta fundamental identificar de forma clara los problemas que abordamos y a los que, en nuestra opinión, el modelo de producción ecológico, entendido de forma holística, ofrece respuestas. El medio rural y natural se enfrentan en Castilla-La Mancha a gravísimos problemas de despoblamiento y desertización, todos los estudios así lo indican. Existe un grave deterioro de nuestro sistema natural más singular y valioso, la dehesa. No existe suficiente relevo generacional. Los incendios siguen siendo un problema de primera magnitud. La pérdida de biodiversidad y el deterioro de nuestros ecosistemas es patente,..., Generar riqueza señor consejero de manera sostenible en el territorio, fijando población al mismo, potenciando la biodiversidad y los equilibrios naturales, utilizando las enormes ventajas que proporciona la ganadería extensiva, el manejo ecológico, la transformación en pequeñas y medianas industrias familiares, el respeto a lo existente, valorar los usos, tradiciones, dignificar a las mujeres y hombres del campo, reconocer y valorar su aportación y su saber es sin duda nuestra mejor receta de futuro. A continuación, exponemos nuestras ideas y propuestas para que esta ambiciosa idea que ahora se pone en marcha tenga el fruto y la continuidad que a todos nos gustaría.

Hemos señalado en los diversos escritos presentados anteriormente por nuestra fundación (10 de Junio de 2016, 2 de Abril de 2017 adjuntos) el modelo que, entendemos, resulta óptimo y por ello nos resulta de especial relevancia la estrategia del gobierno castellanomanchego en materia de Producción Ecológica pues consideramos que, más que de un sector productivo, se trata de un modelo de gestión territorial, económico y social. Así, la Estrategia de Potenciación del Sistema de Producción Ecológica debe ser una **política de gobierno**.

Nos resulta oportuno incorporar algunas ideas fuerza centrales, algunas de las cuales ya las hemos trasladado en anteriores ocasiones, pero seguimos considerando esencial que queden claramente reflejadas, tanto en el texto del propio plan estratégico, como en el resto de documentos y normativa asociada:

1 En un momento donde la competitividad de nuestros productos y servicios en el mercado global es clave, el cambio climático una realidad, el desempleo un enorme problema para nuestra sociedad, el despoblamiento de nuestras zonas rurales una realidad y la pérdida de agrobiodiversidad una gran amenaza, consideramos que La Estrategia de Potenciación de la Producción ecológica en Castilla-La Mancha 2018-2022 se convierte en una gran oportunidad de futuro, que haga de Castilla-La Mancha, un referente mundial en **asumir la responsabilidad de un verdadero cambio** de modelo productivo, social y medioambiental.

2 Dado que el modelo de producción, transformación y comercialización de un sector económico crucial afecta a diversos órganos y consejerías, en nuestra opinión, **esta Estrategia de Potenciación de la Producción Ecológica, debería integrar competencias y responsabilidades de diversas consejerías:** agricultura y ganadería, por supuesto, pero también, empresa, comercio, sanidad, educación, medio ambiente...

Pensamos que el sector de la producción ecológica no ha tenido suficiente apoyo político del conjunto del gobierno castellano manchego. Es necesario un **respaldo real a esta estrategia, por parte de las Cortes de Castilla-La Mancha** al ser un sector con evidentes posibilidades de cara a un futuro.

3 Nos resulta fundamental el establecimiento de **mecanismos de coordinación con las diversas entidades públicas** y equipos que se encuentran trabajando en el territorio, a saber: Grupos de Acción Local, Oficinas Agrarias, ... Coordinar objetivos y acciones, gestionar de manera eficiente recursos disponibles se hace verdaderamente esencial para conseguir planes estratégicos efectivos.

4 Pensamos que, tras la conferencia de París, ha quedado claro que el modelo productivo en el sector primario es un factor fundamental para el cambio climático. Tenemos aquí una clave importantísima. **París exige compromisos** y eso requiere una visión global, verdaderamente estratégica de la producción, transformación y comercialización de las actividades y productos agrícolas y ganaderos, el modelo ecológico ofrece respuestas. Por ello nos resistimos a que se siga viendo como una "posible alternativa", realmente es una auténtica prioridad.

Según el informe “Producción Ecológica Mediterránea y Cambio Climático: El Estado del Conocimiento”, elaborado por la Cátedra de Producción Ecológica Clemente Mata, y editado por Ecovalia, la producción ecológica se encuentra en un papel destacado, en comparación con otros sistemas productivos, de cara a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Para la realización de este informe se han considerado 1.023 estudios de reconocido rigor científico, realizados en la zona climática del Mediterráneo, que ponen en valor la producción ecológica.

Como conclusión de estos estudios, podemos afirmar que los sistemas de producción ecológica reducen la huella de carbono por kilo de producto en comparación con los sistemas convencionales, sirvan, a modo de ejemplo los siguientes datos:

- Olivar: Reducción promedio de más del 100% de huella de carbono
- Cereales: Reducción promedio del 42%
- Cítricos: Reducción promedio de más del 60%
- Subtropicales: Reducción promedio del 42%

La huella de carbono, así como otros sistemas de medición del impacto ambiental pueden trasladarse a la estrategia de múltiples formas. En nuestra opinión, utilizar este tipo de herramientas para valorar y compensar adecuadamente el esfuerzo de las compañías en reducir su impacto mejoraría sustancialmente el logro de los objetivos de sostenibilidad.

En el otro extremo, estudios económicos y sectoriales evidencian que numerosos sistemas de producción intensivos no incluyen toda una serie de costes y que por tanto no los incorporan al precio final del producto en el mercado. Sistemas de agricultura y ganadería intensivos e industriales no tienen en consideración el coste de las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación y esquilma de los suelos, el uso excesivo de agua, la eliminación de tóxicos, materiales, la expulsión de otras actividades,..., Incluir estas externalidades consideramos es de justicia para que los consumidores puedan conocer y valorar adecuadamente los productos de su cesta de la compra.

- 5 La energía es un factor de competitividad esencial, resulta fundamental, acompañar a la Estrategia de Potenciación de la Producción Ecológica de un plan especial de **inclusión de las energías renovables** en las producciones, instalaciones e industrias rurales.

Una vez que la tecnología y la innovación permiten un ahorro sustancial en los costes de instalación y puesta en funcionamiento, de tal manera que se ha superado la paridad en costes respecto a las convencionales, es indispensable

una apuesta clara por estas fuentes de energías limpias, considerando además la alta dependencia energética que tiene Castilla-La Mancha respecto a las energías fósiles. Es inexplicable que, contando con sol y viento siga enterrándose costes y competitividad del territorio castellanomanchego en un modelo energético obsoleto y afuncional. Adjuntamos documento elaborado por la Fundación Savia en el que se muestran líneas de trabajo e implantación de las energías renovables para el medio rural.

- 6 La **ganadería ecológica** es en sí misma un valor. Su aportación resulta crucial en el manejo del territorio. Más allá de que aporta productos de máxima calidad, ya en sí mismo suficientemente importante, la ganadería ecológica produce bienes públicos (monte, aire, agua, biodiversidad), es una herramienta valiosísima en la prevención de incendios, en evitar la desertización. En numerosas comarcas castellanomanchegas se está convirtiendo en la única manera de gestionar el territorio. Tener estos aspectos en consideración nos parece esencial.

Existe actualmente una excelente oportunidad con la producción de gallinas ecológicas donde la demanda está tirando del sector. Su integración, por ejemplo, con cultivos leñosos ofrece una sinergia magnífica. Incorporar estas cuestiones a la estrategia y a la propia Política Agraria Común nos resulta necesario. Situaciones similares pueden darse con el manejo de ganado equino en olivar.

En estos momentos el sector de la ganadería ecológica tiene un menor desarrollo que el de la agricultura. Ambos sectores, en nuestra opinión son un binomio que optimiza sus beneficios cuando acompasan su ritmo. Reforzar, potenciar la ganadería extensiva, así como otros sectores complementarios como, por ejemplo, la apicultura debe ser un eje de trabajo fundamental de esta estrategia.

- 7 Se debería poner en marcha la **eliminación de obstáculos a las inversiones** de mejora de las instalaciones. En numerosas ocasiones, resulta muy complicado acometer actuaciones de mejora e innovación en las instalaciones debido a las enormes trabas administrativas y la complejidad de la burocracia. Sería deseable ampliar el marco de aplicación en el ámbito rural de la denominada: **Declaración Responsable**.
- 8 La ubicación de una actividad agrícola-ganadera, de transformación de productos alimenticios, de productos de aprovechamiento silvícola y forestal sigue siendo relevante. Es un factor de competitividad para el equipo promotor la ubicación dado que se optimizan costes de acceso (por carretera, de energía, de agua, de abastecimiento, de servicios generales, incluso de reparto). Aquellos proyectos que deciden colocarse en lugares remotos siguen naciendo

en desventaja competitiva respecto a los situados a pie de autovía, de conducciones eléctricas, saneamiento de aguas, etc). Y, a la vez, estas actividades en lugares remotos se convierten en una vía importantísima para generar valor añadido a los productos y fijar población mediante la creación de riqueza y empleo. Definir incentivos específicos, establecer una **discriminación fiscal positiva para proyectos empresariales que generen valor añadido, riqueza y empleo con criterios de sostenibilidad en ubicaciones remotas** debe formar parte de esta estrategia, lugares como Nerpio o la Sierra Norte de Guadalajara deben de tener una discriminación positiva que palíe su falta de competitividad por su ubicación física.

- 9 Llevar a cabo un adecuado seguimiento del **cumplimiento de las normas** por parte de todos los agentes implicados en el sector se hace fundamental. Es necesario la comprobación adecuada y periódica de los sistemas de etiquetado, trazabilidad, normativa sanitaria y comercial, etc. para garantizar la transparencia, seguridad y competitividad.

Definir y llevar a la práctica adecuados sistemas de control que proporcionen las máximas garantías a todos los agentes de la cadena de valor es una responsabilidad a la que se debe atender de manera permanente.

En sectores económicos dinámicos y en desarrollo como es el ecológico, resulta muy importante que la administración pública tenga especial celo en cumplir y hacer cumplir las normas de funcionamiento del mismo para evitar intrusismo, competencia desleal o desprotección de los agentes más débiles

- 10 El **agua** es nuestro bien necesario más escaso, optimizarlo debe incorporarse como objetivo de la estrategia. Existe una obligación para las poblaciones de instalación de depuradoras. La instalación de filtros verdes que eviten la mayor contaminación de suelos a la vez que permita otros usos para las aguas depuradas, como la agricultura y la ganadería ecológica debe incorporarse como línea de trabajo.

La optimización en su uso, la reutilización, la priorización en el destino del agua debe estar presente como criterio relevante en las políticas de gestión territorial y en concreto en la política agraria. El modelo de producción ecológico ofrece soluciones y respuestas a los mayores retos de dotación de este recurso escaso y valioso.

- 11 La estrategia de potenciación debe servir para paliar algunas de las carencias y debilidades tradicionales del sector en Castilla-La Mancha. Así, deben ser sectores de especial atención, el hortícola, el ganadero y la transformación en la pequeña industria agroalimentaria. Sectores con un importante potencial y que, aún no han conseguido llegar en Castilla-La Mancha a los niveles y dimensiones necesarios.

- 12 La **colaboración público privada** tiene que estar entre las características básicas de la estrategia. Fortalecer la comunicación entre la administración pública y los agentes del sector y sociales es crucial, trabajando de manera específica para ello la empatía. En este capítulo se hace fundamental la formación. Poner en marcha, como medida de acompañamiento, un **plan de formación continuado** al personal técnico de la administración pública para que conozca la realidad del sector es un elemento, en nuestra opinión, importantísimo.

Recuperar y dotar de fuerza a la **formación profesional** permitiría dotar al sector de personal cualificado en diversas funciones y actividades en las cuales hay hoy carencias (podadores, vendimiadores, pastores, etc), a la vez que se convertiría en una fuente de empleo importantísima.

Los centros de formación públicos de la Consejería en Castilla-La Mancha pueden ser los mejores aliados para desarrollar estos programas formativos. Incorporar la formación de **Técnico de Producción Agroecológica** como formación específica en estos centros permitiría dotar de profesionales a un sector necesitado de los mismos.

Anticipar la demanda de trabajo, preparar con la suficiente antelación a personas para que sean profesionales en nuevos oficios y ocupaciones, nuevos yacimientos de empleo es una oportunidad que resulta fundamental aprovechar. Esta estrategia tiene que servir para identificar esas nuevas ocupaciones y para formar, con la suficiente antelación a profesionales que las cubran.

Dotar de manuales técnicos a productores y comercializadores como herramientas de conocimiento, normalización, optimización de sus proyectos y procesos resulta sin duda una medida necesaria.

La estrategia de potenciación de la producción ecológica en Castilla-La Mancha debe ayudarse de la dotación material, y sobre todo humana que existe en los centros públicos de investigación y formación como son el Chaparrillo y El Albaladejito.

- 13 La **innovación** y su puesta en práctica como vía de competitividad es esencial en el sector agroalimentario en general y ecológico en particular. Fortalecer la investigación pública, trasladándola a la práctica de manera eficaz resulta una cuestión esencial para lograr los objetivos de la estrategia. Adjuntamos un informe específico sobre este aspecto elaborado por la Fundación Savia y que consideramos de suma utilidad para la definición de la estrategia.

La creación de un **observatorio tecnológico** que permanezca vigilante a las novedades y nuevas tecnologías y que tenga como misión incorporarlas al sistema productivo real resultaría de enorme valor para conseguir los objetivos de esta estrategia.

El modelo colaboración público-privada resulta crucial para llevar a buen término la innovación, es decir, para que la investigación y la innovación sean llevadas a la práctica, al modelo de mercado gracias a los proyectos empresariales.

- 14 Generar **sinergias** entre sectores, entre actividades es un valor a considerar sin duda. La complementariedad entre sectores agrícolas y ganaderos mediante el aprovechamiento de subproductos, compostaje, manejo del territorio, etc. es una cuestión que debe considerar la estrategia.
- 15 Otorgar el necesario valor a la actividad de **compostaje** nos parece muy importante. Permite reducir el coste de las explotaciones, mejora el aprovechamiento de subproductos, mejora el uso del suelo agrario. El compostaje mejora la circularidad de la actividad agrícola y ganadera. Ponerlo en valor tiene que ser una misión clara de esta estrategia.

El **abonado orgánico** es una solución no suficientemente aprovechada. Hemos de considerar que revertir la contaminación acuífera está costando más de diez millones de euros al año a los pequeños municipios con plantas de ósmosis inversa donde el agua está contaminada por nitratos.

Favorecer la puesta en marcha de instalaciones de compostaje con procesos simplificadas, que permitan optimizar los costes con menores escalas de producción, permitía su implantación en numerosos territorios y lugares que se verían enormemente favorecidos por las importantes sinergias que proporciona esta actividad.

- 16 En un territorio de una **biodiversidad** valiosísima, la aportación del modelo de producción ecológico es una pieza clave. Es el sistema que mejor conserva el territorio, que más favorece la biodiversidad. Integrar el modelo de producción en los equilibrios y sistemas naturales tiene que ser un área de trabajo de la estrategia.

El modelo de producción ecológico gracias al manejo de setos, caminos, lindes, espacios de continuidad, vegetación de ribera, etc., es un potenciador claro de la biodiversidad. Además de los beneficios intrínsecos a los propios cultivos, debe contemplarse estos usos que favorecen la presencia de una enormidad de especies animales y vegetales autóctonas.

- 17 La administración pública debería mostrarse como ejemplo. La mejor manera de consolidar el mercado interno es ofreciendo alimentos ecológicos, de cercanía y temporada en los centros públicos: colegios, hospitales, centros de mayores, centros de trabajo de funcionariado, universidades, etc.

Desarrollar un programa de comedores sociales públicos ecológicos con un compromiso mínimo provincial y número de menús es un camino necesario, también útil y práctico como se ha evidenciado en otros territorios como Cataluña y Andalucía.

Fijar en la estrategia de potenciación una cuota significativa de menús ecológicos en los centros públicos castellanomanchegos tiene que ser un objetivo a establecer, de tal manera que, al final del período establecido, un amplio y contundente número de centros escolares, hospitalarios, universitarios, etc. distribuidos por todo el territorio de la comunidad permita considerar que la administración pública, está, efectivamente marcando el camino a seguir mediante el ejemplo.

- 18 Sólo se consolidará la producción y transformación ecológica cuando **el modelo de comercialización y consumo tire de la producción**. Y para ello debe atenderse a las características y singularidades de este sector: Debe potenciarse de manera efectiva el funcionamiento de los mercados, de los canales cortos de comercialización, el consumo en comedores sociales, la comercialización de pequeñas producciones, reconocer las singularidades de la **pequeña industria familiar**, incentivar las instalaciones móviles de transformación (mataderos, queserías, almazaras móviles).

Seguimos teniendo en Castilla-La Mancha un desfase entre el sector productor y transformador que es necesario corregir, la situación se hace palpable cuando se analizan y se comparan las cifras con las existentes en otros países de nuestro entorno:

País	Hectáreas	Productores	Elaboradores
<b>España</b>	2.018.802	36.207	3.810
<b>Italia</b>	1.796.363	64.210	16.578
<b>Francia</b>	1.538.047	32.264	12.826
<b>Alemania</b>	1.251.320	27.132	14.501

Fuente: Fibl-Ifoam



Atendiendo igualmente al detalle y distribución de productores y transformadores por comunidades autónomas, puede apreciarse como existen territorios donde, a pesar de contar con menor superficie certificada, cuentan con un mayor número de operadores de transformación como es, por ejemplo, Cataluña.

Desarrollar una normativa específica de la pequeña industria que ofrezca respuesta real y simplifique los procesos administrativos tiene que ser una prioridad. En este sentido resulta importante revisar la normativa urbanística en núcleos rurales que afecta a la pequeña industria familiar y mataderos. Adaptar la normativa para seguir cumpliendo criterios de seguridad y salubridad, pero permitir a la vez la viabilidad de esta actividad que aporta valor y riqueza nos resulta imprescindible.

El auge de los **mercados comarcales** periódicos en diversas comarcas de la UE y de España evidencia la motivación de los consumidores. Identificar y poner en marcha mercados periódicos en lugares y fechas emblemáticas de Castilla-La Mancha resultaría enormemente atractivo para productores locales de reducidas dimensiones y consumidores que a veces encuentran complicado acceder a dichos productores.

Crear un directorio público de personas y entidades interesadas en la compra venta de forma directa mejoraría el grado de conocimiento del sector, favorecería las relaciones comerciales, potenciaría el intercambio entre productores y consumidores, optimizaría el proceso, haría viable numerosos proyectos de producción y transformación local a la vez que permitiría a los consumidores, y grupos de consumidores ampliar sus compras lo que se convertiría, sin duda en una mejora del gasto per cápita en productos ecológicos y ayudaría a mejorar la clara carencia actual:

Principales países con mayor consumo de productos ecológicos por habitante y año. (Datos de 2016, en euros).

País	Gasto per cápita año	% Sobre el mercado total
<b>Suiza</b>	274 €	8,4%
<b>Dinamarca</b>	227 €	9,7%
<b>Suecia</b>	197 €	7,9%
<b>Luxemburgo</b>	188 €	8,6%
<b>Austria</b>	177 €	7,9%
<b>Liechtenstein</b>	171 €	
<b>Estados Unidos</b>	121 €	5,3%
<b>Alemania</b>	116 €	5,1%
<b>Francia</b>	101 €	3,5%
<b>Canadá</b>	83 €	2,6%
<b>España</b>	36 €	1,7%

Fuente: Fibl-Ifoam

- 19 Resulta necesario articular un sistema público de una **financiación suficiente y flexible** que permita, la adecuada financiación del plan estratégico. Un plan que apuesta por el crecimiento del sector tiene que considerar, necesariamente, que igualmente son crecientes sus necesidades de financiación. Consideramos por ello que tienen que articularse mecanismos que garanticen esta financiación suficiente y adecuada de esta estrategia política. Con el actual planteamiento entendemos que estas garantías no existen, resulta imprescindible dotar a la estrategia de una memoria económica.
- 20 Es muy importante la fase de definición y puesta en marcha de la estrategia. Igualmente el seguimiento de la misma. Proponemos por ello crear un **órgano colegiado** que realice un seguimiento y evaluación del desarrollo de la estrategia, revise la consecución de objetivos y ajuste, en caso de que resulte necesario las prioridades y ritmos de las medidas a implantar. Dicho órgano debe ser plural y contar con la voz y opinión de los diversos colectivos implicados, entre los que debe incluirse productores, consumidores, universidad, certificadoras, ayuntamientos, educación sanidad, urbanismo, cultura, para que la problemática pueda abordarse desde distintos ángulos.

Adicionalmente y para hacer más operativo, práctico y funcional el sistema de seguimiento y evaluación, deberían constituirse mesas provinciales de seguimiento.

Incorporando estas ideas, la Estrategia de Potenciación de la Producción Ecológica de Castilla-La Mancha 2018-2022, en nuestra opinión, podrá dar lugar con mayor fortaleza, a un despliegue de medidas y acciones que reconozcan la importancia que este sector y este modelo de conservación, producción y gestión tiene para el conjunto del territorio y la sociedad castellanomanchega. Esto, nos permitiría, subsanar una carencia importante que, en nuestra opinión tiene el documento, el **establecimiento de objetivos**. Es necesario definir y concretar objetivos ambiciosos, pero alcanzables a la vez, objetivos que reflejasen de manera adecuada la verdadera apuesta y compromiso de Castilla-La Mancha por la producción ecológica, la conservación del medio, la salud de las personas, la calidad de vida de las próximas generaciones. Proponemos tres principios generales que debe perseguir la estrategia:

- a) Contar con una producción ecológica suficiente y diversificada para garantizar el abastecimiento de los mercados interno y exportaciones.
- b) Conseguir unas condiciones de vida digna y sostenibles en todo el territorio castellano manchego.
- c) Asegurar el patrimonio natural y cultural.

En la actualidad, en Castilla-La Mancha existen en torno a 372.394,17 hectáreas<sup>1</sup> en producción ecológica lo que supone aproximadamente un 9,22% de la superficie productiva<sup>2</sup>.  
**¿Por qué no fijarnos como objetivo que para el 2.030, el 50% de la superficie castellano manchega se encuentre en un modelo de producción agrícola y ganadera ecológica?**

En un sector, como es el ecológico, dinámico y creciente, es muy importante la actualización y veracidad de los datos. Por ello, el documento final de la estrategia de potenciación debería contar con la referencia de los últimos datos publicados.

En opinión de la Fundación Savia, se debe introducir esta meta en el propio documento de la estrategia. En Castilla-La Mancha se dan los factores adecuados para ello: clima, calidad del suelo, capacitación de las personas, experiencia, capacidad de inversión, y, sobre todo, confianza en lograrlo si todos, administración pública, empresas, consumidores, sociedad, estamos convencidos de ello.

Pensamos que la Estrategia de Potenciación de la Producción Ecológica 2018-2022 puede convertirse en un motor eficaz, útil y beneficioso de un modelo de gestión del territorio que otorgaría a Castilla-La Mancha un papel destacado en el en el ámbito europeo y mundial, pudiendo convertirse en referencia para las instituciones europeas.

---

<sup>1</sup> [http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-ecologica/estadisticas\\_ae\\_2017\\_definitivo120618connipo\\_tcm30-453078.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-ecologica/estadisticas_ae_2017_definitivo120618connipo_tcm30-453078.pdf)

<sup>2</sup> INE, encuesta de estructura de las explotaciones. SAU de Castilla-La Mancha de 4.037.368 hectáreas

El concepto de mejora y desarrollo no tiene por qué estar ligado inexcusablemente a crecimiento, un error de concepto que debemos superar en los próximos años. El desarrollo, la prosperidad, la mejora colectiva en el plano económico y social en el siglo XXI pasa por la optimización y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles sin esquilmarlos, al contrario, conservándolos y mejorándolos si resulta posible. Este paradigma puede alcanzarse con una gestión integral de la producción, transformación, comercialización y consumo con criterios ecológicos.

Igualmente, permite poner en valor diversos aspectos de cultura y tradición, se recuperan e incorporan hábitos saludables y mejora la autonomía del territorio, un reto al que no debemos renunciar. Por ello, desde la Fundación Savia, queremos reiterar nuestra petición de que la apuesta por el modelo ecológico sea una postura firme, clara y comprometida del gobierno y las Cortes de Castilla-La Mancha.

Una cuestión esencial de la puesta en marcha de esta estrategia señor consejero es generar ilusión. Tiene que ser una herramienta de motivación para los diversos agentes sociales castellanomanchegos, de ahí la importancia de considerar esta estrategia como una medida transversal, es fundamental la implicación y compromiso de diversas consejerías y áreas de trabajo. Castilla-La Mancha, como territorio interior se enfrenta a uno de los mayores retos de los próximos años, el despoblamiento y el cambio climático. En la integración de esfuerzos está la salida.

Con el ánimo de sumar esfuerzos y aunar criterios, el presente documento ha sido consensuado con miembros de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE).

Esperamos que las ideas y propuestas contenidas en este documento resulten de utilidad y enriquecedoras para llegar a definir la estrategia de potenciación ambiciosa, retadora e ilusionante que todos deseamos. Acudiremos a la reunión prevista el próximo 4 de septiembre, con el ánimo, como hacemos siempre, de contribuir en positivo, de sumar. De aunar esfuerzos para que el modelo de producción ecológica ocupe el lugar de importancia que todos deseamos, de lo que sin duda se beneficiará nuestro territorio y todos los castellanomanchegos, de hoy, de mañana.

En espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Francisco Casero Rodríguez  
Presidente Fundación Savia